

**Guayaquil, 24 de febrero de 2006**

**Señores  
Accionistas de la Compañía  
Medexa S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.005.

En el año 2.005 se vivió mucha inestabilidad política ocasionado principalmente por el abandono del poder por parte del Presidente de la República Ing. Lucio Gutiérrez en el mes de Abril del 2.005 y la subida a la Presidencia de la República del Dr. Alfredo Palacios; el cual al comienzo de su mandato tuvo simpatías por parte de los Forajidos ( Grupo que saco del poder al Ing. Lucio Gutiérrez ), pero que en el transcurso de su mandato y debido a la falta de experiencia y de no saber elegir a adecuadamente a sus Ministros, le ocasionó una serie de manifestaciones de entidades Públicas y Estudiantiles, las cuales culminaron en Huelgas y Motines con represión Policial, lo que ocasionó que la situación económica del País se desestabilice llegando a una inflación anual del 4,36%, cifra altamente superior si consideramos que en el año 2.004 esta fue del 2%. En lo referente a las tasas de interés activas tuvimos un incremento con referencia al año anterior, ya que en el 2.005 cerraron en 8,99%. En lo referente al Salario Mínimo Vital éste fue fijado en \$150,00 para los trabajadores en General.

Como Administrador de la empresa he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir con los objetivos previstos para el año 2.005, los cuales entre otros fueron incrementar las Ventas, mediante la implementación de nuevos productos, optimizar los Costos y prestar una mayor atención al Cliente. Además se adquirió un Montacarga para la bodega y se compraron algunos implementos de computación.

En el año 2.005 el Activo circulante sumo \$465.682,65 que comparados con el 2.004 vemos que existe una variación de \$257.682,65. El Pasivo circulante es de \$275.746,97 existiendo una diferencia de \$223.200,72 referente del año 2-004. El índice de Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente) a Diciembre del 2.005 es de 1,69 que comparados con el del año anterior que fue de 3,95 podremos observar que tiene una variación de 2,26 producto del endeudamiento a corto plazo.

2 MAR 2006

Durante el año 2.005 el total de nuestro Activo Fijo no tuvo variaciones significativas con respecto del año 2.004.

El Patrimonio Neto de la empresa es de \$201.427,97 el cual comparado con el del año anterior que fue de \$161.625,44 nos da una variación de \$39.802.53.

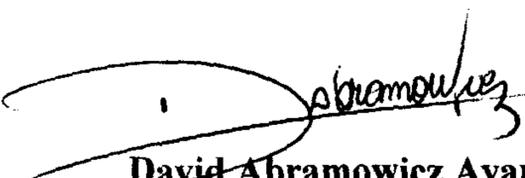
De igual manera la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

En el año 2.005 alcanzamos la cifra record de \$1,391.714,45 que representa un incremento del 56,07% con respecto las ventas del año 2.004. Los Costos del 2.005 fueron de \$1,297.312,13 que significan un 93,22% con relación de las Ventas, existiendo una variación de 4,41% comprados con el año 2.004. Los Gastos Generales de Administración ascienden a \$52.800,41 con una variación de 3,45% comparadas con el año 2.004. La Utilidad Bruta del Ejercicio es de \$41.601,91 lo cual representa un margen de Utilidad del 2,99% respecto de las Ventas, si comparamos con la utilidad del año 2.004 que fue de \$35.280,52 tenemos un incremento de \$6.321,39

De la Utilidad Bruta del año 2.005 esto es \$41.601,91 hay que segregar la cantidad de \$6.240,29 por concepto del 15% de Participación de Utilidades a los Trabajadores, quedando la suma de \$35.361,62 como Utilidad Gravable, cifra de la cual hay que deducir \$8.840,41 por concepto del 25% por Impuesto a la Renta, existiendo una Utilidad Neta de \$26.521,21 de las cuales hay que restar la suma de \$2.652,12 por concepto del 10% para Reserva Legal, quedando \$23.869,09 como Utilidad Neta a Repartir.

La Gerencia propone a los señores que conforman la Junta General de Accionistas que de las Utilidades Netas a Repartir, esto es la suma de \$23.869,09 el 100% quede depositada en la Compañía, no siendo objeto de reparto.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2.006 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la introducción en el mercado de nuevos productos, optimización de Costos y brindar la mejor atención al Cliente. Además la optimización de los despachos y control de inventarios en Bodega, así como seguir con los mismos procedimientos en lo referente a los controles en los cupos de venta y gestión de cobranzas.

  
**David Abramowicz Ayauca,**  
Presidente.

